



Facultad de
Educación

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN

INFANTIL

2013/14

**LA ADOPCIÓN: ASPECTOS
PSICOLÓGICOS Y EDUCATIVOS**

**ADOPTION: EDUCATIONAL AND
PSYCHOLOGICAL ASPECTS**

Autora: Andrea Bustamante García

Directora: María Ángeles Melero Zabal

25/Junio/2014

VºBº DIRECTORA

VªBªAUTORA

RESUMEN

Actualmente los niños adoptados representan una cantidad significativa entre los miembros de nuestra sociedad. Como este hecho afecta directamente a muchas familias, y en consecuencia, a toda la sociedad, resultan de gran interés los estudios realizados sobre la adopción y sus repercusiones.

En este trabajo se pretende llevar a cabo una recopilación de los factores que inciden más directamente sobre el niño. En concreto, sobre su aspecto psicológico y sobre su educación. Para ello se estudiará la relevancia que tiene el que sea español o extranjero, la edad en que se produce la adopción, el tipo de familia que lo acoge, la forma en que lo eduque o la historia vivida por el niño hasta ahora; y cómo influirá en su vida futura. También se intentará abordar la forma en que debe ocuparse la escuela de estos casos, que en muchas ocasiones tienden a reflejar conductas más agresivas, problemas relacionales y un bajo rendimiento escolar, para que la integración del pequeño a su nueva vida, tanto familiar, como social, se produzca sin traumas y sea lo más beneficiosa y rápida posible.

ABSTRACT

Nowadays adopted children represent a significant amount among the members of our society. As this fact directly affects many families, and consequently, the whole society, studies on the adoption and its impact are of great interest.

This project aims to carry out a collection of the factors that most directly affect adopted children, specifically, the psychological aspects and their education. For this, the relevance of being Spanish or a foreigner, the age at which the adoption occurs, the type of family that receives him/her, the past history of the child, the education he/she receives, and how it will affect his/her future life will be studied here. We will also care about the way that school should deal with these cases, which often tend to reflect more aggressive behaviours, problems with relationships and poor school performance, so that

the integration of a small child to his/her new life, both familiarly, as socially, can occur without causing a trauma and be as quick as possible and beneficial.

PALABRAS CLAVES

Adopción, familia, aspectos psicológicos, Educación Infantil.

KEYWORDS

Adoption, family, psychological aspects, childhood education.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	pág.5
2. IMPACTO DE LA FAMILIA SOBRE EL DESARROLLO PSICOLÓGICO.....	pág.8
2.1 PAPEL DE LA FAMILIA SOBRE EL DESARROLLO PSICOLÓGICO.....	pág.8
2.2 LAS NUEVAS ESTRUCTURAS FAMILIARES SOBRE EL DESARROLLO PSICOLÓGICO.....	pág.16
3. IMPACTO PSICOLÓGICO DE LA ADOPCIÓN (CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS ADOPTADOS): ¿SON DIFERENTES LOS NIÑOS ADOPTADOS DE LOS OTROS NIÑOS?.....	pág.18
4. ADOPCIÓN Y ESCUELA: ¿QUÉ PUEDEN HACER LA ESCUELA Y LOS DOCENTES POR LOS NIÑOS ADOPTADOS?.....	pág.27
5. CONCLUSIÓN.....	pág.35
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	pág.38

1. INTRODUCCIÓN

La adopción es un tema de gran importancia en España, pues en los últimos años ha habido un incremento importante del número de niños adoptados, tanto por la vía nacional como internacional, lo que ha provocado en nuestro país un gran interés por el mundo de la adopción.

Mientras que la adopción nacional ha existido desde hace siglos, la internacional es mucho más reciente. Los datos más actuales muestran que la adopción nacional se ha mantenido más o menos estable entre 800 y 1000 casos anuales, mientras que la adopción internacional ha tenido un desarrollo extraordinario; de hecho, tiene un incremento mucho más significativo que la adopción nacional. No en todos los países ocurre esto, pero en España se ha producido un aumento de la adopción internacional debido, principalmente, al miedo de los adoptantes a las complicaciones jurídicas de la adopción nacional. En cambio, la adopción internacional parece más protegida, pues es muy poco probable que alguien aparezca para reclamar la vuelta del menor y, en el caso de que ocurra, es prácticamente imposible que eso afecte a la adopción ya constituida. También influye el hecho de que en las adopciones nacionales los niños suelen ser niños más mayores que esperan ser adoptados a veces junto a un hermano, o bien tienen problemas relevantes. En cambio en la adopción internacional hay un gran aumento de adopciones de bebés, niños o niñas que no tienen cumplido el año (Palacios, 2009).

Adoptar significa aceptar como hijo a aquel que no lo es de forma biológica con la finalidad de formar una familia. La paternidad adoptiva, al igual que la biológica, se basa en la vinculación emocional y afectiva de los padres hacia el menor y, a su vez, de éste hacia sus padres. Este proceso, tanto afectivo como judicial, hace que se creen vínculos sólidos para configurar una familia. En la adopción se cría a un menor que da continuidad a la familia y así se adquiere el sentido de pertenencia a esta familia (Soussan, 2001).

La adopción no se basa ni en la solidaridad ni en la generosidad. Se llega a la adopción por la ilusión y las ganas, es decir, por el deseo de ser

padres. Esta situación viene producida por diferentes motivos. El más frecuente, pero no el único, es por la incapacidad para procrear, a través del largo camino de sufrimiento emocional que ha llevado a tomar la decisión de adoptar. Aceptar a un hijo es un proceso que se va configurando a lo largo del trato cotidiano, sólo se consideran verdaderos padres aquellos que cuidan para toda la vida (Soulé, 2000).

Al ser un tema trascendente en nuestra sociedad, ha habido gran interés por la adopción y, por tanto, hay gran variedad de investigaciones al respecto. Ya comenté anteriormente que el número de adopciones ha aumentado en España significativamente. A continuación se puede ver un gráfico (gráfico núm. 1) que permite ver los datos estadísticos de la adopción nacional e internacional en España (INE, 2013).

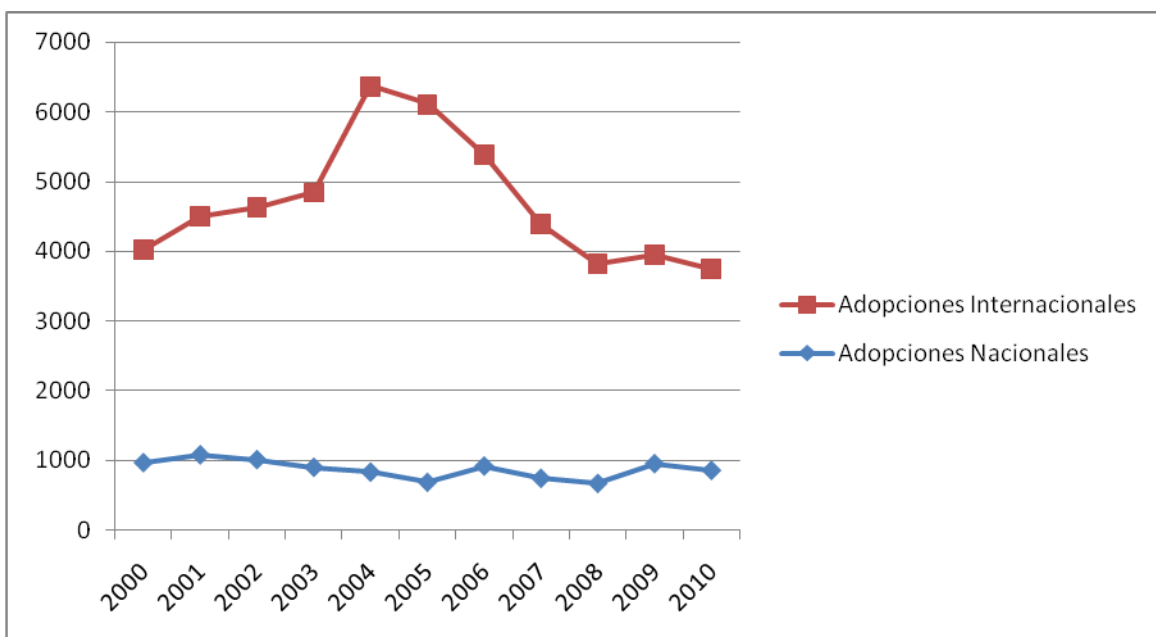


Gráfico núm.1 Número de adopciones nacionales e internacionales en España entre el 2000 y el 2010.

A su vez, a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales, e Igualdad, podemos conocer los países de origen de los niños adoptados. China y Rusia son los países donde más niños se adoptan desde España. Les siguen Etiopía, Ucrania, Vietnam y Colombia. También podemos observar

(tabla núm. 1) cómo a raíz de la crisis económica el número de adopciones en 2011 ha disminuido notablemente respecto al año 2007, un dato que no debe extrañarnos ya que la tramitación de las adopciones Internacionales supone un gasto económico importante (INE, 2013).

TABLA 1. Número de adopciones realizadas en España en diversos países en los años 2007 y 2011 Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad			
Año 2007	Nº Niños/as	Año 2011	Nº Niños/as
China	1059	Rusia	712
Rusia	955	China	677
Etiopia	481	Etiopia	441
Ucrania	338	Vietnam	178
Colombia	174	Colombia	148

Por otro lado, debido tanto al aumento significativo del número de adopciones como a la importancia que se le concede a este tema, ha habido un gran ascenso de las investigaciones. Las primeras investigaciones se empezaron a desarrollar en torno a la década de 1940, estas eran aisladas, poco sistemáticas y sobre aspectos muy diferentes y diversos. En cambio, actualmente se han hecho mucho más abundantes y organizadas, siendo un terreno de estudio por diversidad de disciplinas tales como, la Psicología, la Antropología o la Pediatría, entre otras (Palacios, 2010).

Con todo ello, el objetivo de mi trabajo es realizar una revisión sobre los estudios más importantes publicados en castellano sobre la adopción, conociendo sus aspectos psicológicos y educativos más importantes, ampliando, de este modo, la formación recibida durante mi formación universitaria.

Una vez justificada la relevancia de este tema, en el punto 2 de este trabajo paso a exponer el papel de la familia en el bienestar psicológico de estos niños, y el impacto de las nuevas estructuras familiares sobre el desarrollo psicológico. Las características de los niños adoptados en el punto 3 y, finalmente, en el punto 4, qué respuesta tienen que dar el ámbito escolar a los niños y niñas adoptados.

2. IMPACTO DE LA FAMILIA SOBRE EL DESARROLLO PSICOLÓGICO

2.1. PAPEL DE LA FAMILIA SOBRE EL DESARROLLO PSICOLÓGICO

A pesar de que la sociedad ha estimulado la educación por parte de instituciones como la escuela, esto no ha sustituido la importancia del contexto familiar en el desarrollo psicológico y en la educación de los menores.

En el desarrollo de la infancia las familias son uno de los contextos más importantes durante la vida de los pequeños. Se encargan de atender el cuidado de los menores, estableciendo vínculos afectivos y emocionales fuertes que permitirán el desarrollo integral de los niños y niñas. Cuando se habla del desarrollo integral se hace referencia a un proceso que abarca todos los aspectos de la persona, donde se incluyen tanto aspectos ligados al crecimiento físico y al desarrollo psicológico, como aspectos educativos. Hacer referencia al desarrollo psicológico implica hablar del desarrollo psicomotriz, intelectual, lingüístico, afectivo, socioemocional, sexual y moral, así como de manifestaciones creativas tales como el juego y el dibujo.

La familia es un contexto diverso y complejo que tiene a su cargo una serie de funciones. Por un lado, las que se establecen en la relación de los adultos con los menores. Por otro, las que se crean en la relación entre los adultos que se unen. En cuanto a esta última, su unión se origina para satisfacer necesidades de afecto, comunicación, apoyo mutuo y sexuales, entre otras. En cambio en la relación con los niños, las funciones primordiales son las de supervivencia, afecto y socialización. Lo primero que la familia asegura es la

supervivencia física, aunque la vinculación afectiva se puede desencadenar también desde el principio por parte de la madre (e incluso desde antes del nacimiento). Las crías tardarán más en establecer el vínculo de apego (aproximadamente unos 7-8 meses), pasando por una serie de fases evolutivas, cuya descripción está muy consolidada en la literatura científica (López, 1999), y que son dependientes de su desarrollo perceptivo, motor y cognitivo. A lo largo de todo este proceso los niños y niñas van consolidando una serie de procesos psicológicos, como la seguridad en sí mismo y la confianza en los demás, que facilitarán el ajuste social (Rodrigo, 1999). En este sentido existen multitud de investigaciones que muestran la influencia del contexto familiar en el proceso de desarrollo psicológico. En este trabajo se va a presentar una síntesis de los resultados más significativos.

Siguiendo la propuesta de Arranz se analizarán las variables familiares influyentes, identificando su carácter contextual o su carácter interactivo (Arranz, 2010), aunque la imbricación entre ambas es muy fuerte. Las variables contextuales vienen constituidas por los escenarios y condiciones donde se produce el desarrollo. Las variables interactivas se refieren, en primer lugar, al conjunto de relaciones sociales directas que se configuran en el interior del seno familiar y, en segundo lugar, a las relaciones entre el sistema familiar y otros sistemas interactivos como el escolar y social.

Dos instrumentos habitualmente utilizados en las investigaciones acerca del impacto de la familia sobre el desarrollo psicológico, nos pueden dar una pista sobre en qué aspectos se concretan ambos tipos de variables. Estos son la escala HOME y la escala Pettit (1998 y 1997; Pettit, Bates y Dodge, 1997, respectivamente, citados en Arranz, 2010).

Variables contextuales:

- Entorno físico
- Materiales de aprendizaje
- Nivel educativo de los padres
- Estatus socioeconómico de la familia

- Apoyo recibido

Las variables contextuales, por tanto, son todas aquellas que no muestran interacciones sociales directas pero que pueden influir sobre las mismas, como es el nivel educativo de los padres, la calidad del espacio físico, el estatus socioeconómico de la familia, el tipo y estabilidad de las amistades que se desarrollan en el núcleo familiar, etc. Quizás la variable más característica es el estatus socioeconómico de la familia, y probablemente la más estudiada (Arranz, 2010), pero otra que no se puede olvidar es la del apoyo familiar (por parte de la familia extensa) y social (vecinal, comunitario), al que sepa y pueda acudir la familia (López y Cantero, 1999). A este respecto, cabe recordar los distintos niveles contextuales que, según Bronfenbrenner, ejercen influencia sobre el contexto familiar, siendo la red familiar amplia y los servicios sociales muy importantes.

Variables interactivas:

- Interacciones de andamiaje
- Juego
- Responsividad parental
- Estrategias maternas para mantener la atención del niño en una tarea
- Implicación de los padres
- Ajuste marital positivo
- Vínculo de apego
- Estilo educativo

Dentro de las variables interactivas nos vamos a referir a varios aspectos: andamiaje, estilos educativos y requisitos de la relación con el niño que llevan a un apego seguro.

Un aspecto básico a considerar dentro de las relaciones entre padres-hijos es el *andamiaje* constituido por todo el conjunto de apoyos, duraderos pero provisionales, que los padres ejercen para facilitar el desarrollo de los

menores en una gran diversidad de áreas: repeticiones, presentación de modelos cercanos, exigencias asequibles, simplificaciones, correcciones contingentes, etc. Una de las estrategias fundamentales del andamiaje es la *descontextualización*, que radica en ayudar al niño a trascender el contexto estimular y espacio-temporal inmediato cuando se está ejecutando una tarea con él (Arranz, 2005). A través del andamiaje por parte de los adultos familiares, el niño va consiguiendo los sucesivos hitos de su desarrollo y los procesos psicológicos que los acompañan. En opinión de Vygotsky, a través de este proceso, que supone un auténtico traspaso de competencias, se logran todos los aspectos psicológicos básicos (desarrollo motor, desarrollo del lenguaje, teoría de la mente, ...) y los procesos psicológicos superiores, como la atención y memoria voluntarias, el lenguaje o los procesos de razonamiento.

Otro aspecto que cabe analizar dentro de las variables interactivas son los estilos educativos. Son unos patrones estables de actuación de los padres respecto de los hijos en torno a dos ejes: afecto que se les ofrece y se les expresa y control que se ejerce sobre su conducta (grado y tipo de control, para ser más exactos). El cariño, la expresividad emocional, la comunicación y los procedimientos de disciplina que se ponen en juego, son fundamentales para definirlos (Palacios, 2011).

Como bien es sabido hay cuatro estilos educativos (autoritario, permisivo, democrático y negligente), extraídos del cruce de esas dos variables mencionadas. Los niños criados con el estilo democrático muestran un estado emocional alegre y estable, una elevada autoestima, un elevado autocontrol, una mayor empatía y comportamiento prosocial. En suma, este estilo educativo conduce al desarrollo de una adaptación psicosocial positiva. Por tanto, estos niños serán menos propensos al desarrollo del comportamiento antisocial, a la aparición de problemas de conducta y al consumo de drogas (Arranz, 2005). Para muchos niños, el estilo educativo democrático puede ser un factor protector.

Existe mucha relación entre el estilo educativo utilizado en el contexto familiar y la existencia en niños de comportamiento agresivo hacia los iguales.

En este sentido las prácticas punitivas de los padres se relacionan con comportamientos disruptivos en sus hijos (Arranz, 2005). Por tanto, el estilo autoritario puede ser un factor de riesgo.

Hasta hace unos años se consideraba que los patrones correspondientes a los estilos educativos de los padres eran unidireccionales. Se suponía que la influencia solo iba desde los padres hacia los hijos, y que los padres elegían el estilo educativo sin depender para ello de cómo era el niño. De manera que el estilo educativo que se configurara sólo estaba determinado por las creencias que los padres tenían acerca de la educación hacia los menores, o bien por su nivel socioeconómico o formativo. Actualmente, los estilos educativos se analizan desde otra perspectiva. Se consideran los estilos educativos desde un modelo bidireccional, desde una perspectiva de mutua influencia entre los padres y los hijos. Encontrándose que la influencia que ejerce el niño sobre los padres, así como sus propias características psicobiológicas (temperamento) y psicológicas, son fundamentales para el tipo de estilo educativo que aquellos van a llevar a cabo (Arranz, 2004). Esto puede explicar la dinámica interactiva que, en ocasiones, se establece entre los niños adoptados y la familia que ha decidido convertirlo en su hijo.

Hay muchas investigaciones que hablan de las bondades del estilo educativo democrático, aunque desde el modelo bidireccional ha dejado de pensarse que sea la mejor opción en todos los casos. El núcleo de este estilo es la disciplina inductiva que, siguiendo a López y Cantero (1999), se puede caracterizar de esta forma:

- Todas las normas están basadas en la razón y son consensuadas entre quien mandan y quien tiene que obedecerlas.
- Las razones en las que se basan las normas intentan poner de manifiesto el interés para el que la obedece, no para quien la impone.
- Las normas se pueden cambiar por la autoridad siempre que haya buenas razones para ello.
- Quien obedece debe ser escuchado y, por tanto, puede argumentar razones para cambiar las normas.

- Las normas deben tener cierto grado de estabilidad estableciendo cierta coherencia entre la autoridad y quien las obedece.
- Las normas no son el resultado de una pura negociación, sino que los padres deben proteger a los niños y hay que reconocer que existe asimetría en la relación padres-hijos.
- La socialización va haciendo cada vez más autónomos a los niños. A lo largo del proceso, los menores deben participar cada vez más en la elaboración de las normas y las razones que las justifican.

El tercer aspecto vinculado a las variables interactivas son los requisitos que deben cumplir las interacciones que se establecen entre los hijos y los padres para que conduzcan a un vínculo de apego seguro y, en general, a un desarrollo psicológico óptimo.

El apego (López, 1999) hace referencia a la estrecha vinculación afectiva, que se desarrolla y se mantiene entre el niño y las personas de su entorno que más establemente interactúan con él, y que le aportan seguridad y afecto, satisfacen sus necesidades y responden a sus demandas y deseos. Como se pueden establecer diferentes estilos de relaciones entre los bebés y los adultos, existen diferentes tipos de apegos: seguro, ansioso-ambivalente, ansioso-evitativo y desorganizado-desorientado.

Lógicamente el que se de uno u otro va a depender fundamentalmente del tipo de relación que establezca el adulto, que estará mediada tanto por las características individuales del niño (temperamento) como por las circunstancias que concurran en el contexto familiar (satisfacción con la pareja, grado de comunicación y de conflicto entre ellos, estado psicológico de cada uno, nivel socioeconómico y sociocultural, por citar solo unos pocos). Como se ve, algunas de estas variables son contextuales, mientras que otras son interactivas y tienen que ver con lo que ocurre en la relación entre los dos adultos. Lo ideal es que se produzca un apego seguro, que es un sólido predictor de un desarrollo cognitivo y emocional adecuado, de relaciones satisfactorias con los iguales y de un desarrollo moral maduro y autónomo; es decir, es un factor protector muy poderoso. En concreto, los niños clasificados

como seguros son más empáticos y competentes en sus relaciones sociales (Arranz, 2004).

Siguiendo a López y Cantero (1999) y a Palacios (2011), podemos decir que los requisitos que han de cumplir las interacciones de los padres con los hijos para que se haga probable la existencia de un apego seguro son:

- Existencia de estabilidad y armonía en las relaciones entre los padres. Sabemos que una de las experiencias más negativas que puede experimentar un niño, es la de ser testigo de conflictos violentos frecuentes entre los padres. Podemos decir, por tanto, que el ajuste marital (elevado grado de comunicación, resolución pacífica de los desacuerdos, intimidad y complicidad, apoyo mutuo) es un gran factor protector para los niños. No solo se trata de la inexistencia de maltrato entre los padres/madres sino de la presencia de buen trato entre ellos o entre ellas.
- Disponibilidad y accesibilidad por parte de los padres. No sólo hay que establecer vínculos para satisfacer sus necesidades biológicas, sino también las psicológicas, tanto cognitivas como socioemocionales; y disfrutar del contacto, del juego y de la intimidad. Estas dos condiciones son importantes para que el niño se sienta seguro y confiado.
- Sensibilidad, contingencia y coherencia ante las demandas y conductas de los hijos. Los padres deben saber interpretar el significado de las señales que emite el niño desde que nace, y de sus peticiones y comportamientos, y deben responder a los mismos de forma coherente. De este modo el niño construye un sentimiento de control sobre su propio ambiente.

Además, para estos autores es más fácil que se puedan cumplir estos requisitos si el nacimiento del menor ha sido deseado y planificado convenientemente. En el caso de los niños adoptados, parece fuera de duda que existe planificación y deseo por parte de los adultos de querer tener un hijo.

Para completar este panorama de la influencia de la familia sobre los niños hay que señalar que otra vía de impacto, procede del hecho de que la familia abra la puerta a otros contextos como las guarderías, escuelas, etc. Por ello la familia y la escuela tienen que establecer vínculos de comunicación, y esto es, si cabe, especialmente importante en el caso de los niños adoptados.

No se puede acabar este apartado sin aludir a una idea general - que es importante que forme parte del pensamiento psicológico de los docentes - y es que lo que ocurre en los primeros años de vida no determinará necesariamente el desarrollo posterior del niño. Hay que considerar que esta idea es importante para poder interpretar la gran capacidad de recuperación de muchos niños adoptados, siempre y cuando tengan la fortuna de contar con una familia comprometida con ellos, algo que sucede muy frecuentemente. Es verdad que existen multitud de estudios que demuestran que coexisten vínculos entre la vida infantil y la vida adulta, pero no en el sentido de que las primeras experiencias desfavorables causen, de forma inevitable, daños inquebrantables. Lo que parece ser cierto es que las experiencias negativas que se tienen en la infancia ponen en marcha una serie de sucesos que, mediante encadenamiento, pueden acabar produciendo problemas en la vida adulta. Sin embargo, si las circunstancias mejoran, la trayectoria de su vida también puede cambiar para mejor. Estos estudios son fundamentales porque demuestran cómo las mejoras en las circunstancias familiares de los menores pueden subsanar los efectos adversos potenciales de las primeras experiencias negativas (Golombok, 2006). Otra forma en que se puede interrumpir esa cadena es que ese niño que ha enfrentado dificultades u obstáculos en su ciclo vital, para poder tener un desarrollo psicológico adecuado, encuentre en la escuela un factor protector. En el caso de los niños adoptados, la ruptura de la cadena comienza con la adopción por parte de una familia, que realmente desee tener ese hijo, y se implique en su crianza y educación.

2.2. LAS NUEVAS ESTRUCTURAS FAMILIARES SOBRE EL DESARROLLO PSICOLÓGICO

Una vez tratado el papel de la familia en general sobre el desarrollo psicológico, veremos qué impacto tienen las nuevas estructuras familiares sobre el mismo. En primer lugar, las relaciones interpersonales van sufriendo modificaciones a lo largo de la historia, de ahí que surjan diferentes tipos de estructuras familiares: familia nuclear, familia monoparental, familia reconstituida, familia homoparental, familia adoptiva, etc. Esto no es un hecho que deba parecer perjudicial para el desarrollo psicológico de los menores, puesto que lo que realmente importa e influye en ello no es tanto el tipo de estructura familiar sino la calidad de la vida familiar (Arranz, 2010).

Realmente cuando hablamos de una educación de calidad para los niños y niñas no tenemos que hacer referencia a qué adultos están a cargo de los niños, sino al tipo de relación que éstos establecen entre sí y con ellos. El que los hijos sean criados por un padre o por los dos, el que haya en el hogar un padre o no, el que el niño no esté relacionado genéticamente con uno de los padres o con ambos y el que los padres sean heterosexuales u homosexuales, puede influir poco en el bienestar emocional de los hijos. Puesto que la estructura familiar en sí misma no es un factor determinante para el equilibrio psicológico de los menores, lo que parece ser más trascendental no es el tipo de familia, sino de lo que ocurre dentro de ella (Arranz, 2010).

Esto quiere decir que en todas las familias monoparentales, adoptivas, reconstituidas, etc. no tiene por qué haber necesariamente problemas, o igualmente que no tienen que quedar automáticamente exentas de ellos. Sino que existen diferentes aspectos que son fundamentales para el bienestar psicológico de los niños, como puede ser el caso del apego, algo que ya indicamos en el punto precedente. Pero no se trata sólo de formar apegos o no, sino de qué tipo de apegos se están llevando a la práctica. Lo ideal es que se desarrolle un apego seguro, donde exista calidad en las relaciones entre los hijos y sus padres, y exista la capacidad por parte de los padres de imponer disciplina y seguir siendo cariñosos y afectuosos.

A pesar de que una estructura familiar no tradicional no tenga por qué traer consigo una serie de problemas en el desarrollo integral de los hijos e hijas, sí que es cierto que hay situaciones que pueden ser factor de riesgo, e incrementar la ocurrencia de problemas psicológicos. Los niños que corren más riesgo son aquellos que crecen en familias monoparentales y en familias reconstruidas, ya que en la mayoría de los casos se han visto expuestos a la hostilidad entre los padres y a su separación o divorcio (lo que suele conllevar situaciones potencialmente dañinas). Además, en la mayoría de los casos supone una pérdida a nivel económico y social.

Por otro lado, en el caso de las familias reconstruidas los niños han tenido que sufrir una transición hacia unas nuevas relaciones familiares, con múltiples cambios e interacciones novedosas a las que hacer frente, con posibles modificaciones de estatus o con ambigüedades en los roles, lo que convierte a este tipo de familias en una red compleja. Sin embargo, en el caso de las familias en donde los menores carecen de un vínculo genético con los padres que los han criado desde su nacimiento, o en el caso de familias homoparentales, los niños no son más propicios a tener problemas psicológicos de lo que lo puedan ser los hijos de hogares tradicionales (Golombok, 2006). Arranz (2010), en su investigación sobre el impacto psicológico de las nuevas estructuras familiares, llega a los mismos resultados. Una de las conclusiones extraídas de las investigaciones realizadas a partir de la literatura científica es que existe una gran variedad, incluso dentro de la propia diversidad de las nuevas estructuras familiares. Esto quiere decir que cada una de las nuevas estructuras familiares no es homogénea en su proceso de configuración ni en las circunstancias interactivas que la desarrollan y consolidan.

Por otro lado, no siempre resulta una tarea sencilla ubicar a cada familia en un determinado tipo de estructura familiar, ya que en numerosas ocasiones algunas familias podían ser ubicadas en más de una de las tipologías de familias. Todas estas circunstancias implicaron cierta dificultad en el estudio de las nuevas estructuras familiares, pero lo que sí que se sacó en claro, es que lo

importante es tener en cuenta, no el tipo de familia que es, sino la calidad del ambiente familiar que se configura en la educación de los menores, como ya hemos indicado. Podría decirse que cada tipo de estructura familiar puede llevar aparejados factores de riesgo y factores de protección.

Por ello, cuando hablamos de qué es ser un buen padre o qué facilita el buen desarrollo de los hijos, no es adecuado suponer que las familias no tradicionales son en sí perjudiciales y que las tradicionales son necesariamente beneficiosas para los niños. Lo que más importa para el bienestar psicológico de los hijos no es el tipo de familia, sino la calidad de la vida familiar.

En cualquier caso, el hecho de ser familia adoptiva en realidad añade poca o ninguna peculiaridad, a no ser la inexistencia de vínculos de sangre, algo que no tiene importancia alguna para el establecimiento de una relación íntima, cálida e incondicional con el hijo adoptado. Aunque es verdad que pueden adoptar personas solas y que hay familias homoparentales que recurren a la adopción para tener hijos, la mayoría de las familias adoptivas están formadas por dos adultos heterosexuales, ajustándose así al patrón más frecuente. Si hay algo que las puede distinguir (aparte de la ya mencionada inexistencia de vínculos de sangre), es el hecho de que son familias con una fuerte voluntad y deseo de superar obstáculos para tener un hijo adoptado, y que pasan por un proceso de valoración de sus condiciones y competencias por el que no atraviesa ninguna familia biológica.

3. IMPACTO PSICOLÓGICO DE LA ADOPCIÓN: ¿SON DIFERENTES LOS NIÑOS ADOPTADOS DE LOS OTROS NIÑOS?

Las investigaciones sobre adopción están sufriendo un gran incremento en los últimos años debido a una serie de factores, entre los que destacan el incremento de los casos de adopción con el consiguiente aumento de su visibilidad social, la toma de conciencia por parte de los investigadores de la adopción como un experimento natural, y el creciente número de actividades

profesionales desarrolladas alrededor de la adopción y de agentes implicados en ella.

Una de las líneas más habituales consiste en la comparación entre los niños adoptados y los que no lo son. Existen diversos problemas metodológicos en el análisis de las características psicológicas de los niños adoptados, ya que es un tema de gran complejidad debido a que los datos varían de unas investigaciones a otras, en función del tipo de adoptados que se considere (edad en que se produjo la adopción, la historia previa de abandono, la institucionalización y su duración, malos tratos, etc.) y de los grupos de comparación que se utilicen (Palacios, 1996). Entre estos grupos de comparación tenemos a menores que no son adoptados y que siguen institucionalizados y a menores que han vivido y viven con su familia biológica.

A su vez, existen multitud de factores que influyen y determinan la situación personal de cada uno de los menores, tales como la edad a la que han sido adoptados, si es una adopción internacional o nacional, las situaciones previas vividas por el menor, etc. Esto implica un grado de complejidad en torno a la investigación que se va a llevar a cabo.

Se va a desarrollar este epígrafe en torno a tres periodos: antes de ser adoptados, durante el periodo de adopción y tras el periodo de adopción. Hacemos alusión en todo momento a las características psicológicas de los niños y a las diferentes reacciones que van teniendo a lo largo de este proceso, así como a qué diferencias se pueden encontrar entre los menores adoptados y los que no lo son (Grau, 2009).

Antes de la adopción

La mayoría de los menores adoptados logra una adaptación adecuada a su entorno, por lo que, en general, la mayor parte de las adopciones son satisfactorias tanto para los hijos e hijas, como para los padres. A pesar de esta buena adaptación la mayoría de las investigaciones indican que los menores

procedentes de la adopción suelen estar expuestos a prácticas, en el período anterior a la adopción, que pueden conllevar problemas en su desarrollo psicológico. Los principales factores preadoptivos que se encuentran son las dificultades encontradas durante el embarazo, conductas de riesgo durante el mismo, la forma y condiciones del parto, situaciones de pobreza extrema, diversos tipos y grados de maltrato infantil, largas estancias en instituciones masificadas y con pocos recursos, y ausencia de vínculos de apego significativos (Grau, 2009).

Todas estas circunstancias van a determinar, en mayor o menor medida, la vida del menor. Por un lado, un porcentaje de los niños y niñas que posteriormente serán adoptados han sufrido maltrato, lo que provoca una distorsión de las relaciones emocionales básicas, afectando negativamente a su desarrollo integral. Por otro lado, muchos menores adoptados han permanecido durante un largo periodo de tiempo en un centro de acogida, que en ningún caso puede ofrecer el cuidado o la atención cercana e individualizada que ofrece una familia adecuada. Por todas sus condiciones, una institución no puede ofrecer el tipo de vinculación íntima, selectiva y estable que el contexto familiar hace posible. Ya que la institucionalización no puede ofrecer el tipo de vinculación privilegiada ni la estabilidad en las relaciones y el grado de intimidad que permite un contexto familiar (Román, 2010). Las necesidades ligadas a la supervivencia de los niños suelen ser atendidas de forma razonablemente adecuada en los centros de acogida, pero la respuesta a las necesidades psicológicas suele ser mucho más limitada. En la mayoría de los casos, las altas ratios de menores por cuidador, los cambios del personal encargado, las mínimas interacciones con los adultos y la limitada implicación emocional de los encargados, repercuten en la atención emocional de los menores. En estos niños que se encuentran institucionalizados la relación de apego se organiza en torno a un estilo de cuidado general, más que estructurarse alrededor de las respuestas y actuaciones de personas particulares (Palacios, 2011), lo que anula los requisitos necesarios para poder establecer un apego seguro. Un cuidado sensible incidiría en el desarrollo de

un vínculo seguro, mientras que una actuación insensible se relacionaría con la inseguridad infantil (Legaz, 2003).

Durante el periodo de adaptación a la situación de adopción

De acuerdo con lo que venimos diciendo, los menores que han establecido relaciones de apego con adultos que los han rechazado, han ido desarrollando modelos de apego caracterizados por expectativas negativas sobre los adultos y sobre sí mismos, lo que provoca que el menor tienda a minimizar esa conducta y a evitar, en la medida de lo posible, la relación próxima con aquellos (Palacios, 2011). Es por ello que el aprendizaje de los menores adoptados, en relación con la adquisición de confianza y de incondicionalidad, requiere dedicación, tiempo y comprensión por parte de los adultos adoptantes. En este sentido, uno de los aspectos más relevantes en la relación familiar es el modo en que los nuevos padres establezcan el vínculo afectivo con su hijo o hija. Pues muchos menores no han conocido a su familia biológica ni tampoco a ninguna otra, sino que han crecido en instituciones hasta el momento de su adopción lo que supone, en la mayoría de los casos, que han estado privados de vínculos afectivos con los adultos. Esto provoca que muchas veces los niños adoptados tengan una reacción negativa hacia los nuevos vínculos familiares tras la adopción, ya que están acostumbrados a mantener relaciones frías, escasas de cariño y afecto.

Es importante que la actitud que tiene la familia adoptiva ante el recibimiento del nuevo menor esté caracterizada por la paciencia, y entiendan las dificultades de los niños para establecer vínculos afectivos con ellos (Román, 2010). El objetivo prioritario de la familia en los primeros momentos es la creación del vínculo afectivo. Este proceso llevará tiempo, y tendrá lugar por medio de una relación diaria que proporcione cariño y seguridad al niño para hacer frente a las situaciones cotidianas, para establecer relaciones sociales y para desarrollarse de manera autónoma. Toda persona adoptada ha vivido como mínimo una separación y, por tanto, presentará ciertas inseguridades y dificultades que se manifiesten en su comportamiento (Grau,

2009). De ahí que no haya que precipitarse en que el niño adoptado entre en la institución escolar una vez llegado a España.

Es tarea de los adultos, familia y educadores, esforzarse por comprender todas estas dificultades, al abandonar un entorno y tener que adaptarse y familiarizarse con otro completamente nuevo (Grau, 2009). Los menores maltratados y/o institucionalizados han llevado a cabo una serie de adaptaciones a la hora de establecer el vínculo de apego, en estrecha dependencia con la respuesta que habitualmente han recibido de sus cuidadores.

La reacción inicial de los menores cuando llegan a la familia adoptiva, es de "desapego", es decir, el niño no busca el consuelo del adulto, ni su proximidad. Estos niños se limitan a mantener una actitud de indiferencia para protegerse de una nueva relación con el adulto, porque ésta ha sido demasiado frustrante, y tiene miedo de establecer un nuevo vínculo precisamente por temor a que se vuelva a romper o interrumpir. En el caso de los orfanatos esto se agudiza aún más, puesto que la vida no se organiza en función de las necesidades individuales de cada uno de los menores, sino que se organiza necesariamente en función de las necesidades grupales. En este sentido, el menor se acostumbra a recibir un trato indiferenciado por parte del adulto porque en cada turno la persona encargada es distinta y no puede establecer los vínculos sólidos y exclusivos que necesitará. Por tanto la imagen del adulto es cambiante y no le da ningún tipo de confianza ni seguridad (Palacios, 2005).

A pesar de que la vida en los orfanatos pudiera dar lugar a la creencia ingenua e irreal de que está llena de compañerismo y muy compartida en grupo, en realidad, está llena de soledad. Se aprende a querer a partir del amor de quienes nos han cuidado, y en un orfanato esto es difícil que se dé de forma completa; al igual que ocurre en algunas familias con grandes problemas de interacción.

A su llegada, es frecuente que los niños adoptados presenten algunas carencias físicas, bien sea porque provienen de orfanatos con condiciones

socioeconómicas que provoquen precariedad de medios, o porque vienen de familias con pocos recursos y con un ambiente familiar de hostilidad. Toda esta variedad de situaciones perjudica físicamente a los niños, provocándoles en la mayoría de los casos grandes problemas que pueden afectar muy negativamente a su desarrollo. Entre ellos se destacan: déficits nutricionales con o sin consecuencias neurológicas, anemias, lesiones cutáneas y dermatitis, sarna o piojos, trastornos alérgicos, trastornos endocrinos o enfermedades infecciosas como parásitos intestinales, tuberculosis, etc. El estado de salud física del menor incide directamente en su estado emocional y condiciona su desarrollo físico y psíquico y, por tanto, las bases de su personalidad (Palacios, 2005). Hay que tener en cuenta, además, que parte de los niños adoptados han experimentado un desarrollo prenatal con graves deficiencias alimenticias y psicológicas por parte de la madre y sin supervisión médica, que puede extenderse a falta de atención también en el parto, con el posible impacto neurológico en el feto. Por ello, algunos niños adoptados pueden presentar problemas de aprendizaje a consecuencia de estas dificultades.

Una vez explicadas algunas de las características de los niños adoptados se va a desarrollar si estos niños son diferentes a los no adoptados, para ello, nos vamos a apoyar en algunas investigaciones que se han llevado a cabo.

Ya hemos comentado que en la mayoría de las investigaciones sobre adopción, una de las líneas de trabajo más habituales consiste en la comparación entre los niños adoptados y los que no lo son. Aunque los resultados varían de unas investigaciones a otras en función del tipo de adoptados (edad en que se produjo la adopción, la historia previa de abandono, la institucionalización y su duración, malos tratos, etc) que se considere y de los grupos de comparación que se utilicen, se pueden sacar unas conclusiones a nivel general (Palacios, 1996).

En su gran mayoría coinciden esos trabajos en señalar el área donde más frecuentemente se plantean los problemas: conductas dirigidas hacia el exterior de tipo agresivo, conductas de oposición a los demás, conductas

antisociales, etc. El rendimiento académico de los niños adoptados resulta en general algo más bajo que el de los no adoptados, y los problemas de atención son también más frecuentes (Palacios, 1998).

Uno de los enfoques seguidos en la investigación ha seguido una orientación epidemiológica, intentando comprobar si el porcentaje de adoptados que buscan o necesitan ayuda psicológica guarda equilibrio o no con el porcentaje de adoptados que hay en la población en general. Los resultados varían si se acude a muestras clínicas o a muestras extraídas de la población general. Pero todos ellos coinciden en que la mayoría de los casos de niños adoptados que se llevan a consulta se relaciona típicamente con problemas como la agresividad, la hiperactividad, las dificultades de atención y la no cooperación con otros.

En cambio otros autores realizaron sus investigaciones con niños adoptados y no adoptados procedentes ambos, no de muestra clínicas, sino de la población general. Los resultados obtenidos muestran una mayor vulnerabilidad de los adoptados, pues su conducta social y su rendimiento académico reciben una valoración más baja que los de los niños no adoptados. Los problemas se presentan sobre todo en el área de hiperactividad y en la agresividad. Pero, a modo de resumen de todas las investigaciones que se han llevado a cabo, se puede decir que las puntuaciones de los niños adoptados se mueven dentro de la "normalidad", y simplemente presentan formas de conducta ligeramente más extremas que las de los no adoptados (Palacios, 1996).

Principalmente lo que estas investigaciones a largo plazo muestran, es que la adopción reduce muy significativamente, o hace desaparecer, el riesgo de desajuste e incompetencia que podía estar inherente en los antecedentes e historia del niño antes de la adopción. Pues lo significativo o todo el problema, no radica solo en la edad en sí en la que se realiza la adopción, sino en la acumulación de experiencias adversas y mantenidas. Naturalmente, el tipo concreto de experiencia será lo que determine las características de los problemas, y su persistencia después de la adopción (Palacios, 1996).

En resumen, parece que el conjunto de investigaciones analizadas muestra que los niños adoptados no parecen presentar patologías importantes en comparación con los no adoptados, lo cual no quiere decir que no se diferencien de ellos en absoluto, pues parece clara una tendencia a obtener puntuaciones más elevadas en el ámbito de la hiperactividad, la agresividad y conductas relacionadas, y, según algunas investigaciones, puntuaciones más bajas en concentración y en rendimiento académico (Palacios, 1996).

Tras el periodo de adopción

Llegados a este punto cabe preguntarse ¿qué ocurre con estos niños y niñas tras su adopción? ¿Logran recuperarse del proceso de desvinculación tras la adopción? Son muchas las investigaciones que han tratado de responder a estos interrogantes, en este caso vamos a centrarnos principalmente tanto en los problemas de conducta, como en las áreas de vinculación, rendimiento escolar, y leguaje.

Los niños adoptados suelen conseguir una recuperación exitosa en casi todos los ámbitos, aunque no se consigue de igual manera. En cuanto a aspectos físicos, tales como estatura, peso, etc., los menores mostraban una notable recuperación de su atraso en talla y peso. Esto no pasa por igual en el desarrollo psicológico, puesto que, como ya se ha comentado con anterioridad, los niños adoptados corren más riesgo de padecer apegos desorganizados, lo que parece ser cierto tanto respecto a la adopción nacional como a la internacional, sea cual sea la edad de la adopción. Se ha estimado que la presencia de apegos desorganizados duplica en la población adoptiva lo que ocurre entre la no adoptiva. En este sentido, en lo que al apego concierne, mientras que los adoptados presentan una muy notable recuperación respecto a sus antiguos compañeros, presentan también problemas mayores que sus compañeros actuales (Juffer, 2011).

Respecto a la recuperación de la capacidad intelectual, la mayoría acaban teniendo puntuaciones de CI similares a sus compañeros actuales. Sin embargo, existe diferencia entre los menores adoptados con más de 4-5 años,

porque siguen presentando retrasos significativos en su capacidad intelectual tres años y medio después de su adopción (Juffer, 2011).

En cuanto al rendimiento escolar se observa un retraso más significativo en los niños adoptados después de su primer año de vida, pero no en los adoptados antes de su primer cumpleaños. Así mismo se encontraron problemas específicos en el aprendizaje con más frecuencia entre los adoptados que entre sus compañeros actuales. Así, los niños adoptados acuden a educación especial aproximadamente el doble que sus compañeros no adoptados.

Por todo ello, se observa cómo la mayoría de los niños y niñas adoptados logran una impresionante recuperación en todos los aspectos del desarrollo comparados con sus compañeros de institución no adoptados, lo que significa la intervención eficaz que supone la adopción. Teniendo en cuenta la magnitud de la adversidad de partida para muchos de estos menores, una magnífica recuperación indica que la adopción ha sido exitosa.

La adopción proporciona una gran ventaja respecto a lo que podría haber sido su vida de haber continuado institucionalizados. Aunque son muchos los niños que han sufrido experiencias traumáticas, la adopción supone una serie de factores de protección que actúan como moderadores, amortiguando las negativas secuelas y favoreciendo la mejora y recuperación. No obstante, aunque la recuperación sea importante, hay que pensar que la adopción no supone "borrón y cuenta nueva", pues junto a esa impresionante recuperación se da cierta continuidad, de manera que quienes llegan con puntuaciones peores, incluso si las normalizan, tienden a mantener posiciones más bajas posteriormente (Juffer, 2011).

Por todo ello, los niños y niñas realizan una impresionante recuperación y logran con ayuda de sus padres adoptivos solventar muchos de sus atrasos.

4. ADOPCIÓN Y ESCUELA: ¿QUÉ PUEDEN HACER LA ESCUELA Y LOS DOCENTES POR LOS NIÑOS ADOPTADOS?

La institución escolar es un lugar en el que tanto el aprendizaje de conocimientos, como el desarrollo psicológico necesario para desenvolverse de forma ajustada y útil en la sociedad, deberían ser las principales inquietudes de los equipos de educadores de los centros a la hora de llevar a cabo su amplio objetivo educativo (Mirabent, 2005). Todo esto es especialmente importante en el caso de niños con algún tipo de problemas o de necesidades psicológicas y/o educativas específicas, como lo son muchos niños adoptados.

Hoy en día es muy frecuente la incorporación a la institución escolar de niños adoptados, y esta realidad supone algunas dudas para los equipos profesionales, ya que se plantean cuál será la mejor forma de adaptación de estos menores atendiendo a su realidad: pérdida total de sus padres biológicos, sucesivos cambios en sus vidas, elaboración de nuevos vínculos emocionales, conocimiento de la lengua, etc.

Los niños adoptados tienen características que comparten con otros muchos niños, y también características propias y específicas de su situación de adopción. Y, de hecho, son un grupo tan heterogéneo como los niños no adoptados. Pueden haber sido adoptados por una persona soltera que vive sola, por una pareja homoparental o por una pareja heterosexual. Pueden ser españoles o haber venido a España desde diversos países, con diferente lengua a la nuestra o con la misma. Pueden ser de raza blanca o de otras razas. Como ya indicamos en la primera parte de este trabajo (ver punto 3), pueden tener enfermedades, algunas crónicas, o estar completamente sanos desde el punto de vista biológico y físico. También pueden tener cierto grado y tipo de discapacidad, o ninguno. Todos ellos han experimentado una situación de desvinculación emocional, e incluso de maltrato, respecto a sus padres biológicos, en un proceso más o menos largo y más o menos grave y, en consecuencia, han pasado por alguna institución (o por varias) que los han acogido para cuidar de su supervivencia y donde han permanecido hasta el momento de la adopción. La desvinculación emocional y el maltrato citados

anteriormente lo pueden compartir con niños españoles que no han sido adoptados y que puede que no lo sean nunca (por ejemplo, porque no haya sido denunciado por nadie). En términos generales, muchas de esas instituciones no cumplen las condiciones necesarias para ocuparse también de su bienestar psicológico. Incluso hablando de instituciones españolas, que obviamente cumplen muchos requisitos y son de mucha más calidad que las existentes en muchos países de origen de los niños adoptados, sabemos que no son el lugar idóneo para el crecimiento y desarrollo psicológico de un niño (Palacios,2010). Pero en España hay niños que viven en ellas o que han vivido durante cierto tiempo.

Si hay tanta diversidad en el grupo de adoptados, y si como acabamos de ver, comparten sus características con muchos otros niños no adoptados, ¿cuál es lo específico de los niños adoptados que obligaría a la escuela a una actuación ajustada a esos aspectos peculiares? Quizás podría decirse que lo más específico es que en ellos confluyen varias de estas características (estar enfermos o tener un crecimiento físico pobre, tener alguna discapacidad, haber sido maltratados, haber crecido en instituciones durante cierto tiempo, etc.) con el hecho de que, en el caso de los adoptados internacionales, experimentan un cambio profundo de vida al tener que trasladarse a un nuevo país que, en muchos casos, se une a una nueva lengua. Atrás lo dejan todo, su país, (con su clima, paisaje, cultura, ...) y puede que amigos -o al menos compañeros- y algún vínculo familiar que todavía les quede. Sin embargo, los niños adoptados por la vía de la adopción nacional se tienen que someter a menos cambios. Resumiendo, se podría aludir a la metáfora de la “mochila” que, aunque no es específica de los niños adoptados, sí que en ellos puede ser más variada y estar más llena de acontecimientos estresantes. (Ver figura núm. 1)

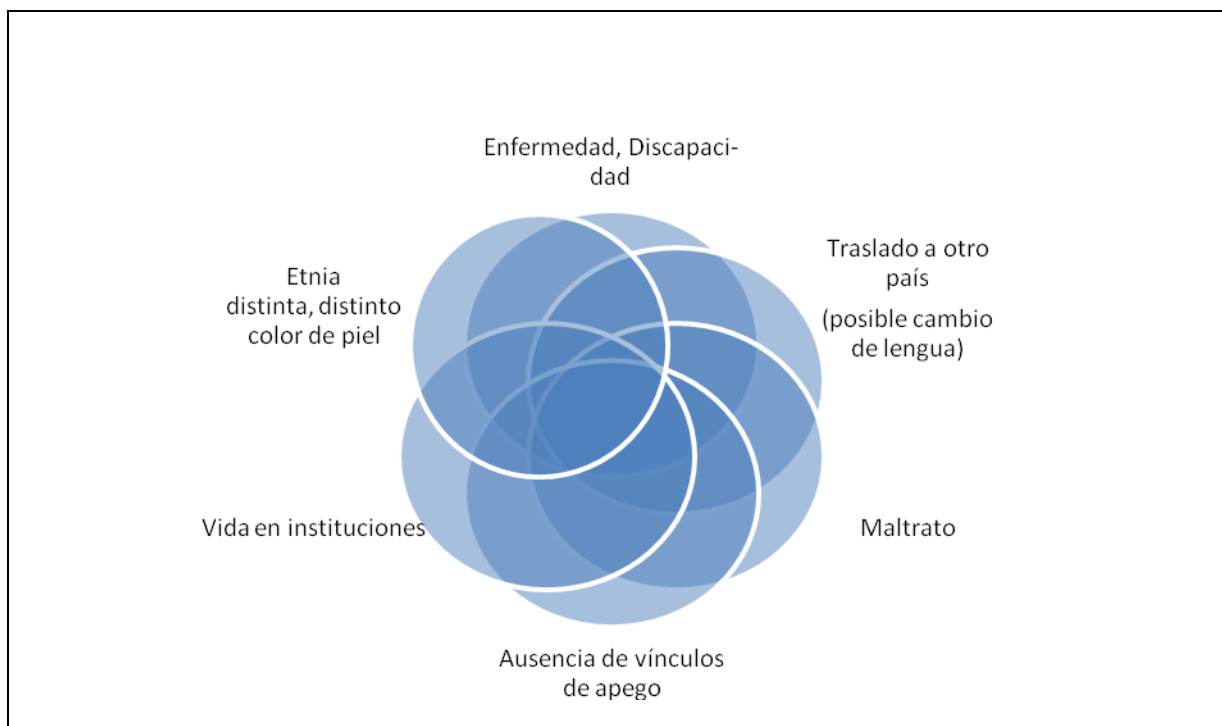


Figura núm. 1. Confluencia de factores que marcan la diversidad y la especificidad de los niños adoptados

Por tanto, la escuela debe ir actuando en todos y cada uno de los aspectos que caracterizan a cada uno de los niños adoptados, porque ya hemos visto la diversidad que presentan. En algunas ocasiones, se tratará de intensificar una actuación que se lleva a cabo con todos los niños (caso, por ejemplo, del período de adaptación); en otras, se pondrá en marcha una actuación que los niños adoptados compartirán con otros niños no adoptados (por ejemplo, apoyo educativo en caso de discapacidad; normalización de su estructura familiar si se trata de un niño que vive solo con un progenitor o en una familia homoparental; enseñanza de la lengua española si se trata de un niño con otra lengua; actuaciones encaminadas a la no discriminación y a la prevención del acoso entre iguales por razón de su etnia o color de piel); por fin, otras tenderán a ser más específicas del grupo de niños adoptados (responder a preguntas sobre sus orígenes).

En primer lugar, para llevar una correcta intervención ante estas realidades, la escuela debe obtener información básica acerca del niño. Se

trata de una actuación que ha de hacerse con todos los niños, pero en el caso de los adoptados hay que conocer más datos, es decir, datos específicos de su situación. Principalmente ha de conocer:

- La edad actual del niño.
- La edad en la que fue adoptado y algunas condiciones de su vida anterior.
- El tiempo que lleva conviviendo con su familia actual.
- El grado de conocimiento de la lengua.
- El desarrollo físico.
- El nivel de madurez emocional.
- La estructura familiar actual.

Todos estos aspectos son fundamentales a la hora de llevar a cabo una adecuada intervención, porque nos permiten conocer el entorno cercano del menor. En este sentido, la edad a la que fue adoptado no es el único dato a tener en cuenta, a pesar de que se piense que una mayor edad del niño determina más carencias. Lo realmente importante son las vivencias que pueda haber tenido, durante los años anteriores a la adopción, con su familia biológica o en el orfanato. Es decir, la calidad del trato que le ofrecían, las costumbres, los hábitos, el nivel de estimulación recibido (Mirabent, 2005).

Hay otros dos aspectos importantes relacionados con el ingreso en la Educación Infantil. Una tiene que ver con el período que debe transcurrir entre la llegada del niño a nuestro país y el momento en que debe entrar en la escuela. La segunda es el curso en el que se le integra.

Sobre la primera de las cuestiones, durante el primero año de la adopción lo más importante es la vinculación familiar. Es decir, darle tiempo para sentirse protegido y seguro en su nueva familia. Muchos padres piensan que si retrasan la incorporación a la escuela la brecha que les separa de sus compañeros se va a hacer mayor, pero esto no es así, es al revés. La capacidad de afrontar exitosamente nuevos aprendizajes depende, en mayor medida, de la seguridad familiar del niño. En este sentido, no es perjudicial

retrasar la incorporación a la escuela puesto que si las circunstancias familiares lo permiten, es aconsejable retrasar la escolarización más de los cuatro meses que da el permiso laboral. También está bien una incorporación paulatina, que conozca el entorno, el colegio, sus amigos, etc. (San Román, 2008).

Sobre la segunda, en la circular de la Dirección General de Orientación e Innovación Educativa, por la que se dictan las instrucciones que regulan las actuaciones de los coordinadores de interculturalidad en los centros educativos de Cantabria, se recoge, en coherencia con el modelo educativo de nuestra Comunidad Autónoma, plasmado en la Ley de Cantabria 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación, la atención directa al alumnado adoptado. En este sentido se debe hacer una valoración inicial que deberá incluir el grado de conocimiento de la lengua española, la historia de escolarización anterior (si se conoce), y referencias al contexto sociofamiliar. Se recogerá únicamente aquella información que sea imprescindible para orientar el proceso educativo, y se evitará que las familias o el alumnado tengan que cumplimentar cuestionarios con un número excesivo de preguntas, o que incluyan información poco relevante para el centro educativo. La información recogida se hará constar en un informe elaborado por el coordinador/a de interculturalidad, que tendrá carácter confidencial y formará parte del expediente académico del alumno/a. Asimismo, esta valoración permitirá orientar sobre la adscripción al curso más adecuado para el alumno/a, la cual se realizará, con carácter general, al curso que le corresponda por edad. Sin embargo, en aquellos casos en que la incorporación del alumnado se realiza avanzado el curso, se podrá escolarizar en un curso anterior con la finalidad de su mejor adaptación al sistema educativo y al grupo de iguales, siempre que el alumno presente alguna de las circunstancias siguientes:

- Conocimiento insuficiente de la lengua.
- Nivel de competencia curricular inferior al curso que le corresponde por edad.
- Edad cronológica adecuada

Excepcionalmente, no cumpliendo estos requisitos, en aquellos casos en los que la atención educativa adecuada requerida por el alumno haga aconsejable dicha medida, se podrá escolarizar en el curso anterior.

También es fundamental conocer el tiempo que el menor lleva conviviendo con su familia actual, ya que ayudará a tomar conciencia del momento actual del menor. Si hace poco tiempo que ha sido adoptado estará en periodo de acomodación a su nueva realidad, por ello, la entrada a la escuela representará para él un nuevo cambio, que se solapa a uno anterior, y muy importante, que todavía no está consolidado. Por ello es fundamental programar la adaptación a la escuela manteniendo una estrecha relación con la familia, de manera que se busque el bienestar del niño, y que en ningún momento se sienta que pueda volver a ser abandonado o rechazado (Mirabent, 2005). En este sentido, habrá que acometer el período de adaptación al aula de Educación Infantil, sea cual sea el momento en que se incorpore el niño o la niña, porque puede haber casos en que la entrada del niño no coincida con el comienzo del curso. Es natural pensar que el ingreso en la escuela es de vital importancia para que el menor pueda integrarla como un lugar agradable, seguro e interesante para él. Existen multitud de modelos de adaptación e integración escolar, y cada familia, junto con la/el docente de esta etapa, han de buscar el que se ajuste mejor al bienestar del niño, dentro de las posibilidades que la organización familiar y la escolar puedan brindar (Mirabent, 2005). Hay que tener en cuenta que el niño adoptado, sobre todo si no llega a comienzo del curso, tiene que recorrer este período de adaptación él solo, cuando los demás niños y niñas probablemente ya estén bien adaptados y, por ello, tranquilos y relajados (Freixa, 2009).

Para facilitar la transición, tanto a la nueva familia como a la escuela, es asimismo importante saber el grado de conocimiento de la lengua que posee el niño. Siendo la lengua el principal recurso para la comunicación interpersonal y la base de los aprendizajes escolares, es fundamental conocer el grado que el niño posee de la misma para adaptar la interacción lingüística a su nivel.

Una vez concluido el proceso de adaptación a la escuela, los niños adoptados seguirán el mismo currículum que el resto de niños, ya han pasado a formar parte del nuevo grupo y, por tanto, habrá que satisfacer sus necesidades educativas como el resto de alumnos. Los niños adoptados son niños, y por tanto, presentarán características similares a los no adoptados. Es por ello, que el sistema educativo desarrollará el aprendizaje de estos niños como del resto, fomentando en todo momento el aprendizaje significativo (Mirabent, 2005).

Existen multitud de recursos que se pueden utilizar en la institución escolar para trabajar la adopción, cobrando especial importancia en el caso de Educación Infantil el uso de los cuentos. Estos son un gran recurso educativo para el proceso de enseñanza-aprendizaje, principalmente por la capacidad que tienen de transmitir valores y para vivir identificaciones. En este sentido, en referencia a la adopción, son una buena herramienta para que los niños se acerquen a la importancia que tiene el contexto familiar, conocer las distintas formas que existen de crear una familia, y ayudar entender y asimilar sus historias pasadas. Además se pueden utilizar en multitud de momentos durante la jornada escolar, como asambleas, rincón de la biblioteca, o antes de finalizar la jornada.

En este sentido, a continuación vamos a recoger algunos cuentos que se pueden utilizar para trabajar este tema en Educación Infantil:

❖ **Ana y los patos:** (Lorenzo, M. R. y Erlich, B. 2005)

Para ayudar a Ana, una niña adoptada, a redefinir y comprender el significado de familia, Patricia y Montse la regalan un huevo de pollito. Pretende que así puedan sus dos patitos formar su propia familia. El aspecto que trata este cuento es que los niños comprendan qué es la adopción, en qué consiste ser una familia adoptiva.

❖ **Coco y Pío:** (Deacon, A. (2010)

En este cuento se plantean dilemas para ayudar a reflexionar a los niños sobre la adopción. ¿En qué consiste ser de una familia? ¿en parecerse

físicamente o en compartir gustos y emociones?. Entender sobre todo la importancia del afecto en el núcleo familiar, y la complejidad de la estructura familiar. Este cuento es, sobre todo, adecuado para trabajar la adopción internacional. El aspecto que trata este cuento es conocer qué es el contexto familiar.

❖ **Cuentos para familias del corazón:** (Barbero, A. 2013)

Estos cuentos tratan de explicar a los menores adoptados a asimilar y comprender su pasado y poder darle sentido, para aprender de la experiencia pasada y, de este modo, poder integrar su historia en el presente. Todos estos cuentos tienen unos textos introductorios y una fundamentación teórica y práctica, que permite al adulto-lector a aprovechar todo su potencial narrativo y dirigir, mediante la lectura, los objetivos que desee trabajar. El aspecto que trata este cuento es conocer la relación entre las experiencias vividas por los niños y el momento presente.

❖ **Esperando a Timoun:** (Casterman, G. 2011)

Este cuento está destinado a tratar la adopción desde un punto de vista diferente, desde la espera de la asignación. Trata de una cocodrila que está esperando a que se la asigne un menor, no sabe si será niño o niña, ni cuándo llegará. Pasan los días, el verano... y la cocodrila se desespera. Debe intentar tranquilizarse y de pronto, un buen día la llega una carta. Es muy interesante trabajarlo para que los niños entiendan el deseo de los padres adoptivos por tener un hijo. El aspecto que trata este cuento es el ansia que tienen los padres adoptivos por conocer a su hijo/a.

❖ **Cuéntame otra vez la noche que nació:** (Lee, J. 2005)

Este cuento trata de la historia de una niña adoptada que pide a sus padres que la cuenten otra vez la noche en que nació. Se trata de unos padres que les sonó el teléfono cuando esta niña había nacido. Se cuenta cómo fueron los primeros momentos vividos en la familia y, sobre todo, se refleja el entusiasmo y cariño con que la niña recibe el amor de sus padres adoptados. Una peculiaridad de este cuento es el árbol genealógico que aparece, donde la

niña dibuja tanto a sus padres biológicos como a los adoptivos. Así se puede ayudar a entender a los niños que si son adoptados, tienen a sus padres biológicos y a los adoptivos. El aspecto que trata este cuento es el interés o ansia, que tienen los niños por recordar sus primeros momentos en la familia adoptiva.

Todos estos cuentos son un ejemplo que podemos aprovechar para trabajar el tema de la adopción en el aula, la importancia del concepto de familia, etc. De esta manera, a través de estas historias, ayudaremos a solventar todas las dudas que puedan surgir a los más pequeños.

Por todo ello, es importante tener presente a la institución escolar como un contexto que ayudara a optimizar el proceso de adaptación de los niños adoptados, puesto que es un entorno que dispone de profesionales que pueden solventar y proteger situaciones de desventaja a las que se pueden enfrentar estos menores.

5. CONCLUSIÓN

Como conclusión general cabe destacar que este trabajo es una investigación sobre la adopción, dada la importancia que tiene hoy en día debido al aumento que ha sufrido en los últimos años. Se ha recopilado la información más relevante que hay sobre el tema, de modo que sirva para conocer el impacto psicológico que tiene la adopción sobre los niños, y las consecuencias educativas que conlleva esta situación.

Teniendo en cuenta el cambio que supone la adopción en la vida del niño, se analiza, en primer lugar, la influencia de la nueva familia sobre el desarrollo psicológico del menor. Contemplando para ello, tanto las variables contextuales, como pueden ser el nivel socioeconómico o educativo de la familia, el entorno etc. Como las variables interactivas, que determinan, por un lado, las relaciones que se establecen dentro del seno familiar, y por otro, las que se dan entre la familia y la sociedad o la escuela. Determinándose que

estas últimas son las más influyentes sobre el aspecto psicológico de los niños, y destacando dentro de ellas, la importancia que tiene el andamiaje en el desarrollo del niño, el estilo educativo adoptado que será fundamental para su conducta, y la importancia del apego. Se ha hecho especial incidencia sobre este último aspecto dando las pautas para un apego seguro, por la influencia que tiene para un desarrollo cognitivo, emocional y moral óptimo y maduro; a la vez que establece relaciones satisfactorias con los iguales.

Ha resultado determinante que las experiencias negativas de los primeros años de vida no tienen por qué causar daños irreversibles en los niños, sobre todo, si encuentran una familia comprometida e implicada, que mejore su situación y si, además, tienen en la escuela un factor de protección.

Teniendo en cuenta que hoy en día se establecen diferentes estructuras familiares, se ha analizado si esto supone un perjuicio para los pequeños, llegándose a la conclusión de que para el equilibrio psicológico de éstos, no influye el tipo de familia, sino la calidad de las relaciones que se establecen dentro de ella y con el niño. Siendo lo ideal el equilibrio entre la disciplina y el amor.

A pesar de lo dicho, se ha verificado que los niños de familias monoparentales y reconstruidas, tienen más tendencia a padecer problemas psicológicos derivados de las experiencias vividas, por la hostilidad generada en el ambiente familiar o por las nuevas relaciones familiares que tienen que establecer.

Existen numerosas investigaciones sobre si supone un impacto o no la adopción para los niños. Para responder a ello, se ha analizado la situación en torno a los tres periodos que rodean la adopción (antes, durante y después). Y se ha concluido que los niños institucionalizados o maltratados, carecen de un apego seguro, lo que puede conducir a la inseguridad infantil. Esto conlleva una reacción de desapego hacia la nueva familia, que requerirá paciencia, tiempo y dedicación por parte de ésta para que el niño pueda ir estableciendo progresivamente los nuevos vínculos afectivos.

En cuanto a la comparación con los niños no adoptados, a nivel general se concluye que las dificultades atravesadas por los niños adoptados pueden reflejarse en conductas antisociales, agresivas o de bajo rendimiento académico, que pueden requerir ayuda psicológica. No obstante se constata que la adopción es exitosa en la mayoría de los casos.

Se han estudiado las aportaciones que puede hacer la escuela para favorecer el bienestar psicológico y la integración de los niños adoptados. Incidiendo en las necesidades de cada uno, de acuerdo a las características que presente su caso. En Educación Infantil, por ejemplo, los cuentos son un recurso para enriquecer y potencializar el aprendizaje que se está desarrollando, como puede ser en este caso, el significado de la familia.

Con todo esto se puede concluir que aunque en el proceso de adopción influyen diferentes componentes (contextuales e interactivos), resulta sumamente beneficioso para los menores.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arranz, E. (2005). Contexto familiar y desarrollo psicológico durante la infancia. En: Arranz, E.: *Familia y desarrollo psicológico*. Madrid. Pearson, Prentice Hall, pp. 71-95.

Arranz, E., Oliva, A., Olabarrieta, F. y Antolín, L. (2010). *Análisis comparativo de las nuevas estructuras familiares como contextos potenciadores del desarrollo psicológico infantil*, *Infancia y Aprendizaje*, 33, 4, 503-513.

Arranz, E. y Oliva, A. (2010). La influencia del contexto familiar en el desarrollo psicológico durante la infancia y la adolescencia. En: Arranz, E. y Oliva, A. (coords.), *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*, Madrid. Pirámide, pp. 15-28.

Barbero, A. (2013). Cuentos para familias de corazón. Grupo 5 Acción y Gestión Social.

Barudy, J, Dantagnan y Maryorie (2010). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Madrid. Gedisa.

Casterman, G. (2011). Esperando a Timoun. Flamboyant.

Deacon, A. (2010). Coco y pío. Ediciones Ekaré.

Golombok, S. (2006). Modelos de familia. ¿Qué es lo que de verdad cuenta? En: Golombok, S. *Modelos de familia. ¿Qué es lo que de verdad cuenta?* Barcelona. Graó, pp. 183-193.

Hernán, M. J. (2006). Demografía de la infancia en España, *Política y Sociedad*, 43, 1, 43-61.

Iglesias, J. (1998). La familia española en el contexto europeo. En: Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (Coords.). *Familia y desarrollo humano*. Madrid. Alianza, pp. 91-144.

Juffer, F., Van Ijzendoorn, M. y Palacios, J. (2011). Recuperación de niños y niñas tras su adopción, *Fundación Infantil y Aprendizaje*, 34, 3, 4-18.

Lee, J. (2005). Cuéntame otra vez la noche que nací. RBA Serres.

Lorenzo, M. R. y Erlich, B. (2005). Ana y los Patos. A fortiori.

Mirabent, V y Ricart E. (2005). Adopción y vínculo familiar. Barcelona. Paidós.

Oliva, A., Parra, A., Antolín, L., Arranz, E., Martín, J.L. y Lamb, M. (2010). Diversidad familiar y desarrollo psicológico. un estudio pionero realizado en

España. En: Arranz, E. y Oliva, A. (coords.), *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. Madrid. Pirámide, pp. 143-157.

Palacios, J. y Moreno, M.C. (1994). Contexto familiar y desarrollo social. En: Rodrigo, M. J. *Contexto y desarrollo social*. Madrid. Síntesis, pp. 157-188.

Palacios, J. y Rodrigo, M. J. (1998). La familia como contexto de desarrollo humano. En M. J. Rodrigo y J. Palacios (Coords.). *Familia y desarrollo humano* (pp. 25-44). Madrid. Alianza.

Palacios, J. (1999). La familia y su papel en el desarrollo afectivo y social. En: López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M.J. y Ortiz, M.J. *Desarrollo afectivo y social*. Madrid. Pirámide, pp: 267-284.

Palacios, J., Sánchez, Y. y León, E. (2005). *Adopción y problemas de conducta*, *RIDEP*, 19, 1, 171-190.

Román, M. (2010). El apego en niño y niñas adoptados, *Universidad de Sevilla*, 35-75.

Ruiz, D. (2004). Nuevas formas familiares, *Portularia*, 4, 219-230.

Schaffer, H. R. (1990). ¿Es esencial la familia nuclear tradicional para el desarrollo de la salud psicológica?. En: Schaffer, H.R. *Decisiones sobre la infancia*. Madrid. Visor, pp. 191-202.